

# Programación General Anual



**Nombre del Centro**

CEIP Cda. Mireia Belmonte

**Código del centro**

13002502

**Curso académico**

2024/2025

**Fecha del informe**

13/12/2024

**Versión**

12-12-2024 18:53:22

# Índice

## Introducción

---

### A. Conclusiones del curso anterior

---

Conclusiones

---

### B. Objetivo, Actuación y Planificación

---

Procesos de enseñanza

---

Participación y convivencia

---

Coordinación externa

---

Planes y programas

---

Servicios complementarios

---

Objetivos propios

---

### C. Formación e Innovación

---

Eje formativo

---

Aclaraciones

---

### D. Aspectos organizativos

---

Horarios

---

Actividades

---

Periodos

---

Espacios y tiempos

---

Responsabilidades

---

Calendarios

---

### E. Actividades extracurriculares

---

Relación de actividades extracurriculares

---

### F. Presupuesto anual del centro

---

Estado del presupuesto anual

---

### G. Planificación de la Evaluación Interna

---

Evaluación interna

---



## Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
27-11-2024	02-12-2024	14:10	Sala de profesores	Convocada	Ordinaria

## A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

### Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

A lo largo del curso pasado, hemos trabajado con firmeza para alcanzar los objetivos planteados, reflejando nuestro compromiso con la mejora continua y la calidad educativa. A continuación, se exponen las conclusiones obtenidas en relación con cada uno de los objetivos propuestos:

1. **Adaptación a la nueva normativa y transformación de la docencia:**

La adaptación de los documentos programáticos a la nueva normativa ha avanzado significativamente, permitiendo implementar una enseñanza más competencial y centrada en las necesidades del alumnado. Se ha llevado a una reflexión conjunta por parte del claustro, por medio de tertulias pedagógicas. Aunque queda margen para perfeccionar algunos aspectos, se han observado mejoras en la planificación de las actividades y en la integración de estas en el aula.

2. **Continuar la transformación del centro en Comunidad de Aprendizaje:**

Hemos logrado importantes avances en la transición hacia un modelo de Comunidad de Aprendizaje. La participación de las familias en la vida del centro ha crecido, y los cambios metodológicos y organizativos están comenzando a reflejarse en la mejora de los resultados escolares y de la convivencia. Sin embargo, seguiremos trabajando para consolidar estos cambios en este curso e incrementar el número de Actuaciones Educativas de Éxito.

3. **Creación de la Comisión Gestora de Clasificación de Sueños:**

La Comisión Gestora se ha consolidado como un espacio clave para canalizar los sueños de nuestra comunidad. Dada la gran cantidad de sueños que teníamos, solo hemos podido clasificarlos en las diferentes categorías que formarán las diferentes Comisiones Mixtas. Será labor para este curso fortaleciendo la implicación de todos los agentes educativos.

4. **Normas de convivencia y programas de mejora:**

La aplicación de las normas del centro y la continuidad del Club de los Valientes han sido eficaces para mejorar la convivencia. La implantación del programa RETO y el aumento de reuniones con delegados han permitido identificar y abordar los problemas de aula de manera más directa, aunque no hemos logrado el objetivo de reducir los conflictos escolares.

5. **Formación del profesorado:**

El análisis de las necesidades formativas ha sido fructífero. Se han identificado áreas clave de mejora, relacionadas con proyectos como Código Escuela 4.0, y se ha

elaborado un proyecto que recoge las prioridades del profesorado. Esto asegura que la formación estará alineada con los objetivos del centro.

6. **Continuidad y expansión del trabajo STEAM:**

El enfoque STEAM se ha ampliado a más áreas y actividades, consolidando su impacto en el aprendizaje del alumnado. Este esfuerzo sentó las bases para solicitar el Sello de Calidad STEAM, que refuerzó nuestro compromiso con la innovación educativa. Por consiguiente, hemos solicitado el proyecto de Innovación que en este curso, tras formarnos, llevaremos a cabo.

7. **Dinamización de los órganos de gobierno y comisiones:**

El Consejo Escolar y las Comisiones Mixtas han jugado un papel más activo este año, gracias a un calendario de reuniones bien estructurado. Esto ha facilitado una toma de decisiones más ágil y participativa, beneficiando al conjunto de la comunidad educativa.

8. **Proyectos consolidados y nuevas iniciativas:**

Los proyectos consolidados, como los desayunos saludables y los recreos activos, han continuado ofreciendo resultados positivos, fomentado una mejora de los hábitos saludables y una reducción significativa de los conflictos. Por problemas ajenos al centro, el huerto no se ha podido utilizar.

9. **Uso de nuevas tecnologías y alfabetización digital:**

El aumento en el uso de herramientas digitales y la elaboración de materiales manipulativos en ciencias y matemáticas han sido logros destacables. Además, se han iniciado acciones de alfabetización digital para alumnos y familias, sentando las bases para un desarrollo tecnológico inclusivo.

10. **Proyecto ABP "La Edad Media":**

El proyecto "La Edad Media" ha sido un eje vertebrador del curso, permitiendo trabajar de forma interdisciplinar todas las competencias clave. Su culminación en las jornadas culturales ha sido un éxito que ha implicado a toda la comunidad educativa.

11. **Evaluaciones iniciales y reajuste de conocimientos:**

La aplicación del cuaderno de evaluación ha facilitado un análisis más detallado de los resultados de las evaluaciones iniciales, permitiendo ajustes efectivos en la enseñanza que han contribuido a mejorar el rendimiento académico.

12. **Implementación del Plan Estratégico de Mejora:**

El Plan Estratégico de Mejora ha impactado positivamente en los resultados escolares, la convivencia y la participación de las familias. Además, ha fomentado el desarrollo de habilidades sociales y la gestión emocional, aspectos esenciales para el bienestar integral del alumnado. El curso anterior dejó un legado de logros significativos, gracias al compromiso y al esfuerzo conjunto de toda nuestra comunidad educativa. Este año, partimos de esos aprendizajes con la determinación de seguir avanzando hacia una educación de calidad, inclusiva y transformadora. Uno de nuestros principales pilares sigue siendo el clima positivo que caracteriza a nuestro centro. El apoyo mutuo entre familias, alumnado, profesorado y agentes sociales es clave para generar un ambiente en el que todos se sientan valorados y puedan desarrollar su máximo potencial. Queremos fortalecer esta base trabajando activamente en áreas como la mejora de la convivencia, la participación de las familias y el enriquecimiento de las experiencias educativas. Este curso nos enfrentamos a retos importantes, pero también ilusionantes: **Reducción del absentismo escolar:** Queremos que todos los alumnos encuentren en el colegio un espacio acogedor y motivador. Diseñaremos estrategias

específicas para fomentar la asistencia regular y el sentido de pertenencia. **Convivencia inclusiva:** Nos proponemos reducir las expulsiones y reforzar las relaciones positivas, fomentando valores de respeto, empatía y resolución pacífica de conflictos. **Mejora de competencias clave:** Pondremos especial énfasis en la competencia matemática, la comprensión lectora y la expresión escrita, conscientes de su importancia para el desarrollo integral del alumnado. **Innovación educativa:** La obtención de nuestro tercer Sello de Calidad STEAM y la implementación del proyecto Código Escuela 4.0 nos impulsan a seguir integrando la tecnología, la creatividad y el pensamiento científico en el aprendizaje diario. Asimismo, iniciaremos nuestro proyecto "La prevención de las dificultades lectoescritoras en los primeros años", aprobado por EduCaixa, en combinación con la animación a la lectura y la metodología STEAM. Además, seguiremos consolidando las líneas de trabajo iniciadas, como el desarrollo de Actividades Educativas de Éxito (AEE), el fortalecimiento de las Comunidades de Aprendizaje y la implementación de las actividades palanca en nuestros documentos programáticos. Estas acciones, alineadas con nuestro Plan Estratégico de Mejora (PEM) y nuestro Proyecto Educativo de Centro (PEC), buscan garantizar que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades para alcanzar el éxito académico y personal. En el ámbito organizativo, uno de nuestros objetivos es la dinamización de la biblioteca escolar, no solo como un espacio de lectura, sino como un lugar de encuentro, aprendizaje y creatividad. También trabajaremos para garantizar la conectividad de todo el alumnado, especialmente de los más vulnerables, ofreciendo formación en competencias digitales tanto a ellos como a sus familias. Este curso queremos que cada familia sienta que forma parte activa de nuestra comunidad educativa. La participación familiar es esencial para alcanzar nuestros objetivos, por lo que desarrollaremos nuevas estrategias para fomentar su implicación en la vida escolar. Comenzamos este curso con la certeza de que, trabajando juntos, lograremos consolidar los avances y afrontar con éxito los retos que nos esperan. Agradecemos de antemano la implicación de todos los que hacen posible este proyecto, desde el alumnado hasta las familias, el profesorado, el personal no docente y los colaboradores externos.

## B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

### Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo nº 1. Mejorar en competencia matemática			
Actuaciones a desarrollar para lograr	Responsable	Temporalización	Evaluación de las actuaciones

las propuestas de mejora			Indicadores de logro	Evaluación	Evaluación		
					C	P	NC
Taller de matemáticas manipulativa entre 1º y EI, usando el DUA	Tutores, PT y EOA	Quincenal	100% del alumnado mejora su nivel competencial	Registro			
			En cada taller se utilizan diferentes formatos de recursos de aprendizaje, alienados con el DUA	Registro			
Taller de matemáticas en primaria con incidencia en la resolución de problemas	Tutores y PT	Quincenal	50% del alumnado podrá aplicar estrategias adecuadas para resolver problemas matemáticos	Observación			
Implementar Grupos interactivos con actividades matemáticas	Tutores	Quincenal	80% del alumnado utiliza el aprendizaje dialógico con el fin de mejorar los resultados grupales	Registro			
Desarrollar materiales de aprendizaje variados, accesibles y manipulativos (texto, imágenes,...)	Tutores y PT	Anual	50% de los docentes utiliza diferentes instrumentos de evaluación.	Programaciones didácticas			
			20% del alumnado con dificultades aumenta la comprensión y retención de contenidos.	Evaluaciones y resultados de actividades			

Objetivo nº 2 Mejorar la comprensión lectora y la expresión escrita							
Actuaciones a desarrollar para lograr las propuestas de mejora	Responsable	Temporalización	Evaluación de las actuaciones				
			Indicadores de logro	Evaluación	Evaluación		
					C	P	NC
Lecturas de pasillo	Tutores	Quincenal	90% del alumnado participa en la actividad, realizando la lectura asignada y compartiendo reflexiones.	Registro			
Apadrinamiento lector	Tutores y responsable biblioteca	Quincenal	80% del alumnado apadrinado demuestra un progreso en su nivel lector	Evaluación inicial y final del programa			
			90% del alumnado apadrinado manifiesta un interés positivo por la lectura	Encuesta			
Implementar Grupos Interactivos con actividades de aprendizaje de saberes.	Tutores	Quincenal	100% del alumnado aumenta el compromiso y motivación hacia esta AEE	Encuesta			



			75% del alumnado mejora los resultados académicos en las evaluaciones de las áreas trabajadas.	Resultados escolares			
Desarrollo del proyecto de centro y programa Educaixa	Tutores, PT y Orientadora	Semanal	50% alumnado mejora el nivel de lenguaje oral y conciencia fonológica	Test			
			50% alumnado mejora el rendimiento académico	Resultados evaluación			

## Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo nº 1: Reducir el número de expulsiones y mejorar la convivencia							
Actuaciones a desarrollar para lograr las propuestas de mejora	Responsable	Temporalización	Evaluación de las actuaciones				
			Indicadores de logro	Evaluación	Evaluación		
					C	P	NC
Asambleas de aula para trabajar la norma y aplicar el modelo dialógico de resolución de conflictos	Tutores y EOA	Mensual	100% alumnado participa activamente en las asambleas	Registro			
			90% se reduce la incidencia de conflictos	Encuesta			
Instaurar la figura del alumno/a mediador en los recreos y crear un mural con los participantes	EOA	2 veces por semana	20% de reducción de los conflictos en el patio y en las aulas	Partes de incidencia			
			30% del alumnado participa como mediador	Registro			
			80% de valoraciones positivas del alumnado y docentes con el proceso de mediación.	Encuesta			
Talleres en habilidades socioemocionales con los alumnos	EOA	Mensual	90% mejora el bienestar socioemocional	Encuesta			
Desarrollo de recreos activos	Maestra de EF	Semanal	80% del alumnado participa en las actividades programadas	Encuesta			
			80% del alumnado valora positivamente esta herramienta como cauce para la reducción de conflictos en el centro				
Aumentar las relaciones con las familias a través de cafeterulias, talleres y dinámicas	EOA	Mensual	40% de las familias aumenta su asistencia al centro.	Registro			

Asesorar y dinamizar el funcionamiento del AMPA y la participación de las familias dentro de esta	PSC y ED	Anual	50% de las familias forma parte del AMPA	Registro			
Analizar la norma única del centro con roley playing y dándole difusión a la comunidad	EOA	2º trimestre	60% del alumnado reconoce la norma y la aplica	Registro			
Realización de técnicas para el fomento del diálogo y la convivencia	EOA	2º y 3º trimestre	100% del alumnado participa en las actividades propuestas.	Registro			

## Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo nº 1 Fomentar la coordinación externa con agentes del entorno para enriquecer los procesos de aprendizaje y fortalecer la red comunitaria del centro							
Actuaciones a desarrollar para lograr las propuestas de mejora	Responsable	Temporalización	Evaluación de las actuaciones				
			Indicadores de logro	Evaluación	Evaluación		
					C	P	NC
Establecer acuerdos de colaboración con agentes sociales para establecer talleres, actividades y proyectos conjuntos	ED y Responsable extraescolares	Anual	Valoración positiva (mínimo 80%) de las actividades colaborativas por parte de toda la comunidad educativa	Encuesta			
Organizar talleres intergeneracionales con el centro de mayores de la zona	ED y Responsable extraescolares	Anual	Organizar al menos 2 talleres a lo largo del curso	Registro			
Crear un cuadrante de voluntarios donde participen activamente en las AEE	Coordinador CdA	Anual	60% de los voluntarios participa activamente en las AEE	Registro			
Coordinación con los Servicios Sociales para prevenir y revertir el absentismo escolar y los casos de menores en peligro de exclusión social	PSC; Orientadora y Jefatura de Estudios	Anual	50% del alumnado absentista asiste con regularidad al centro	Registro de faltas			
Mantener el intercambio de información con los IES a los que asisten nuestro alumnado	ED, EOA y tutores	Anual	Realizar las reuniones establecidas desde los IES	Actas			
Colaboración con la Red de Centros CdA y con SUCA CLM	Claustro	Anual	100% de participación en las actividades programadas (encuentro, reuniones,	Registro y actas			

			visitas intercentros,...)				
Coordinar actividades bilingües con la SLU Madrid	ED y maestras de inglés	Anual	Realizar dos actividades durante el curso escolar.	Encuesta			

## Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo nº 1. Coordinar e integrar los planes y programas del centro para optimizar la calidad educativa, la inclusión, la innovación y la participación de la comunidad.							
Actuaciones a desarrollar para lograr las propuestas de mejora	Responsable	Temporalización	Evaluación de las actuaciones				
			Indicadores de logro	Evaluación	Evaluación		
					C	P	NC
Diseñar un calendario anual que integre actividades clave de cada plan o programa, asegurando su alineación con los objetivos generales del centro	ED	Octubre	80% de las actividades programadas se realizan	Registro			
Organizar reuniones periódicas entre los responsables de los distintos planes y programas para evaluar avances y realizar los ajustes necesarios.	ED y responsables	Mensual	90% de las reuniones planificadas se llevan a cabo	Actas			

## Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo n.º 1. Implementar y hacer seguimiento del Plan Anual del Comedor							
Actuaciones a desarrollar para lograr las propuestas de mejora	Responsable	Temporalización	Evaluación de las actuaciones				
			Indicadores de logro	Evaluación	Evaluación		
					C	P	NC
Realizar seguimiento de la organización del servicio de comedor.	Responsable del comedor	Semanal	Controla las entradas al comedor y el desarrollo de la comida.	Observación directa			
Mantener reuniones de coordinación con las monitoras del comedor para controlar las actuaciones recogidas en el Plan Anual del Comedor.	Responsable del comedor	Mensual	Se reúne con las monitoras el tercer miércoles de cada mes	Actas Actas			
			Anota las actividades lúdicas realizadas	Actas Registro en el modelo oficial			

			durante el mes.			
			Actualiza el número de usuarios en el caso de haber cambios con respecto al mes anterior.			
			Recoge las incidencias que son susceptibles de enviar al Servicio de Comedores de la Delegación Provincial.			

## Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo nº 1 Coordinar y fortalecer la participación de la Comunidad Educativa mediante un plan anual de la Comisión Gestora con acciones concretas, seguimiento y evaluación.							
Actuaciones a desarrollar para lograr las propuestas de mejora	Responsable	Temporalización	Evaluación de las actuaciones				
			Indicadores de logro	Evaluación	Evaluación		
					C	P	NC
Diseño del plan anual de la Comisión Gestora	ED y Coordinador CdA	Primer trimestre	Elaboración y difusión del plan anual en el primer trimestre	Memoria final			
			Reunirse al menos 1 vez por trimestre	Actas			
Creación de las diferentes Comisiones Mixtas, en concordancia con los sueños clasificados en el curso anterior	ED y Coordinador CdA	Primer trimestre	Creación de las diferentes comisiones y que estén integradas por familias, profesores y agentes externos. Realización de al menos 3 reuniones trimestrales	Actas			
				Actas			
Clasificación de los sueños a corto, medio o largo plazo e imposibles y puesta en marcha	Comisiones Mixtas	Segundo y tercer trimestre	Participación de todos los miembros en las diferentes comisiones	Actas			

Objetivo nº 2 Fomentar el uso de la Biblioteca escolar como un espacio dinámico y accesible que promueva la lectura, el aprendizaje colaborativo y el acceso a recursos educativos para toda la Comunidad Educativa.							
Actuaciones a desarrollar para lograr las propuestas de mejora	Responsable	Temporalización	Evaluación de las actuaciones				
			Indicadores de logro	Evaluación	Evaluación		
					C	P	NC
Catalogar y clasificar los recursos existentes, ubicándolos en zonas que sean funcionales	Responsable biblioteca	Anual	50% de los libros catalogados con la nueva nomenclatura	Registro			

			Creación de 4 áreas diferenciadas	Observación			
Diseñar normas de uso y préstamo	Responsable biblioteca y jefe de estudios	1º Trimestre	Publicar y difundir las normas de uso	Observación			
			Diseñar un sistema de préstamo funcional	¿Encuesta			
Integrar actividades motivadoras que incluyan el uso digital en concordancia con el plan lector	Responsable biblioteca y claustro	Anual	Organizar al menos 3 actividades trimestrales	Registro			
			Organizar una actividad al trimestre que use medios digitales	Registro			
Involucrar a la comunidad educativa	Responsable CdA	Anual	Incluir al menos un agente externo (bibliotecario, escritores, cuenta cuentos,..) en la actividad del curso escolar	Anecdótico			

## C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

### Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa

Campo NO obligatorio por registrar

- Competencias clave
  - Refuerzo de la competencia lectora

- Compromiso profesional

Campo NO obligatorio por registrar

- Comunicación y liderazgo

Campo NO obligatorio por registrar

- Enseñanza - aprendizaje

Campo NO obligatorio por registrar

- Formación profesional

### Campo NO obligatorio por registrar

- Programas CLM
  - Educación inclusiva
  - Éxito educativo y prevención del abandono escolar
  - Proyectos de innovación educativa
- Transformación digital
  - Código Escuela 4.0

- Particularidades del centro

### Campo NO obligatorio por registrar

## Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

### Campo NO obligatorio por registrar

## D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

### Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1º HORA	9:00	9:45	45
2º HORA	9:45	10:30	45
3ª HORA	10:30	11:15	45

4ª HORA	11:15	12:00	45
RECREO	12:00	12:30	30
5ª HORA	12:30	13:15	45
6ª HORA	13:15	14:00	45
7ª HORA	14:00	15:00	60

- Particularidades del centro

El primer lunes de mes el horario complementario será de 14 a 15 horas y de 16 a 19 horas, para poder realizar las reuniones y atender a familias que no puedan de 2 a 3. En las sesiones de evaluación de 1º y 2º, se cambiará este primer lunes por el día en que se tenga programada la reunión con el mismo horario

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
3 años	Dª. María Jesús Gutiérrez Hoyos	Martes de 14:00 a 15:00
4 años	Dª. María Aránzazu Bravo Rojas	Martes de 14:00 a 15:00
5 años	Dª. María José Barrio Rodríguez	Martes de 14:00 a 15:00
1º E.P.	Dª. Rebeca Navarro Carcoles	Martes de 14:00 a 15:00
2º E.P.	Dª. Patricia Huete Merino	Martes de 14:00 a 15:00
3º E.P.	Dª. Ernestina León Mora	Martes de 14:00 a 15:00
4º E.P.	Dª. Virginia Sánchez Fernández	Martes de 14:00 a 15:00
5º E.P.	Dª. Montserrat Ortega Prado	Martes de 14:00 a 15:00
6º E.P.	Dª. Carmen María Duque García	Martes de 14:00 a 15:00

## Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Comedor de Mediodía	Servicio de comedor

## Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

Periodo de adaptación del alumnado de 3 años de Educación Infantil

La incorporación progresiva de alumnado al centro se realiza, según lo establecido en la Orden 140/2024, de 28 de agosto, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas, organizativas y de gestión para el desarrollo del curso escolar 2024/2025 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, y tal y como queda dispuesto en la disposición 12 de la Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha: *Los colegios de educación infantil y primaria programarán la incorporación de forma progresiva y flexible del alumnado del primer curso del segundo ciclo educación infantil que se escolarice por primera vez, garantizando, en todo caso, el derecho del alumnado a incorporarse desde el inicio del curso. El programa de adaptación será elaborado por el equipo del ciclo y contemplará el intercambio de información y acuerdo con las familias de los alumnos, así como los mecanismos de colaboración para su mejor inserción en el centro; la distribución flexible del tiempo para que, asegurando la presencia de todo el alumnado, se facilite su incorporación gradual y se garantice el horario normalizado en un periodo máximo de siete días lectivos a partir del inicio de las clases en el centro y las actividades específicas encaminadas a facilitar una mejor adaptación.*

En la reunión general se informa a las familias de los grupos realizados y del horario acordado para la incorporación progresiva del alumnado, estando todas las familias de acuerdo, y contemplando sus preferencias y necesidades.

La distribución de los alumnos y el horario acordado ha sido la siguiente:

Grupo 1	Grupo 2
MANUELA	ANTONIA
ROCÍO	RAMÓN
MARÍA	SAMARA
JESÚS	MARIANO
SHULAIMA	THIAGO

	EL MARTES 10 AL JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE
De 9:30 a 10:30h.	<b>GRUPO 1</b>
De 12.00 a 13.00h	<b>GRUPO 2</b>

	VIERNES 13, LUNES 16 Y MARTES 17 DE SEPTIEMBRE
--	--



De 9:30 a 11:00h.	<b>GRUPO 1</b>
De 11.30 a 13.00h	<b>GRUPO2</b>

<b>MIÉRCOLES 18 DE SEPTIEMBRE</b>	<b>A PARTIR DEL 19 DE SEPTIEMBRE</b>
<b>TODOS</b> DE 9:30 A 11:30	<b>TODOS</b> de 9:00 a 13:00

## Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

### 1. ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS

La distribución de los espacios y las aulas se realizará a principios de curso. Ésta variará dependiendo de las necesidades organizativas del Centro en cada curso.

La distribución de los alumnos recomendada, será la siguiente:

En el edificio principal, en la segunda planta, las aulas de 3º y 4º cursos de E. Primaria, aula de música, aula de Inglés, aula de PT, despacho de la Orientadora y servicios.

En la primera planta, aulas de 1º y 3º ciclo de E. Primaria, despacho de Secretaría, tutoría de Religión y servicios.

En la planta baja, Dirección, Jefatura de Estudios, Biblioteca, Sala de Profesores y almacén de materiales y sala de calderas.

·En el segundo edificio, en primera planta, el aula de E. Infantil 4 años, aula de 5 años, tutoría de E. Infantil, tutoría de Audición y Lenguaje y servicios.

En planta baja, comedor, aula 3 años, sala de calderas y comedor.

Salvo necesidades de organización del Centro, dependientes del aumento de matrícula y siempre, de manera excepcional y temporal, se tratará de respetar las aulas asignadas a los tutores de infantil y primaria de un curso al siguiente, de forma que no tengan que cambiar la organización de su aula y de los recursos que en ella se encuentran.

#### 1.1. Organización de los espacios de recreo.

En Educación Infantil el recreo será de 11.15 a 11,45 horas, y la vigilancia del mismo corresponderá a las tutoras.

· En Educación Primaria será de 12,00 a 12,30 horas, y su vigilancia será por todos los maestros de primaria del centro, organizado en 2 turnos, existiendo siempre un número mínimo de 4 profesores por turno.

## 2. ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS

### 2.1. Criterios para la distribución de los horarios de infantil

Los criterios pedagógicos que se han tenido en cuenta para distribuir las enseñanzas en Educación Infantil han sido los siguientes:

- La adecuación a las **necesidades** y el respeto por los **ritmos individuales**, así como a los procesos madurativos entre los 3 y 6 años.
  - Respeto a la **globalidad** del niño/a, elección de las diversas actividades que integran el proyecto, actuaciones y experiencias que no admiten parcelación.
  - **Equilibrio** entre los tiempos de **actividad y descanso**, compaginando las **actividades** que exigen una mayor atención y esfuerzo con aquellas que se basa en la manipulación y/o movimiento; las de **libre elección** (p.ej. Juego por rincones) con otras **dirigidas** (p.ej. numeración con regletas)
  - Actividades individuales, pequeño grupo, gran grupo.
  - Respeto del ritmo de cada niño atendiendo a las características del grupo.
  - Fomento de hábitos de higiene, orden, respeto y responsabilidad.
  - Teniendo en cuenta los **momentos críticos de la escolarización** (como el Periodo de Adaptación y la incorporación tras un periodo vacacional) **y del día a día en la escuela** (como la entrada/salida, almuerzo, e ir al baño).
- ### 2.2. Criterios para la distribución de los horarios de primaria.
- Los criterios pedagógicos que se han tenido en cuenta para el desarrollo de los horarios lectivos en esta etapa son:
- Coordinación con otros centros para asignar las áreas de **maestros compartidos**. Durante este curso: Religión, Audición y Lenguaje y Orientación.
  - Prioridad de las **áreas instrumentales** a principio de la jornada, sobre todo en los cursos más bajos, aprovechando los mejores **momentos** para el **aprendizaje**
  - **Características** del alumnado, flexibilidad.
  - Distribuir tiempos de actividad intelectual y alternarlos con actividades manipulativas y/o físicas.
  - Atender de forma efectiva a los **alumnos de refuerzo y apoyo** según sus necesidades específicas.
  - En los cursos inferiores, garantizar las dos primeras sesiones con su tutora, para poder hacer asambleas y priorizar las asignaturas troncales.

## Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Barrio Rodríguez, María José	0597 - EDUCACION INFANTIL	ES.EQ.AUX - EM.INT.EQ1	null
Bravo Rojas, María Aránzazu	0597 - EDUCACION INFANTIL	CD.ED. INF	Villaseñor García-Morato, Mónica María
Cruz Casero, Julián de la	0597 - MÚSICA	J.ESTUDIOS - ES.INT.EQ1 - ES.JEFE.EM - EM.EQ.NEE	null
Delgado Rodríguez, Ana Luisa	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	null
Duque García, Carmen María	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	RESP. COME - SECRETARIO - EM.EQ.AEV	null
García Hervías, Elena	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	ES.INT.EQ1 - COR PRO EU	null
González Luchena, María de Gracia	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	RESP. AEXT	null
Gutiérrez Hoyos, María Jesús	0597 - EDUCACION INFANTIL	ES.EQ.AUX	null
Huete Merino, Patricia	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	RESP. BBL - COORD.CIC - EM.EQ.AUX	null
León Mora, Ernestina	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	null	null
López del Prado Mora, Cristian	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
López Sánchez, Elena	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR. - COR B.PRO	null
Navarro Carcoles, Rebeca	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Ortega Padilla, Juana	RELIGION	null	null
Ortega Prado, Montserrat	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	ES.EQ.AEV - EM.JEF.INT - C.PREV. - COORD.CIC	null
Ramos Gil, María de Gracia	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	EM.JEFE.EM - DIRECTOR - ES.JEF.INT	null
Retamosa García, Laura	0591 - SERVICIOS A LA COMUNIDAD - UNID. ORIENTACIÓN	null	Urbano Agreda, Ana Isabel
Rodríguez Morcillo, Eva María	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Rodríguez Ojeda, Carmen Noelia	RELIGION	null	null
Sánchez Fernández, Virginia	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	COR.FT.DIG - COORD.CIC	null
Urbano Agreda, Ana Isabel	0591 - SERVICIOS A LA COMUNIDAD - UNID. ORIENTACIÓN	null	null

- Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Barrio Rodríguez, María José	0597 - EDUCACION INFANTIL	ES.EQ.AUX - EM.INT.EQ1	null
Bravo Rojas, María Aránzazu	0597 - EDUCACION INFANTIL	CD.ED. INF	Villaseñor García-Morato, Mónica María
Cruz Casero, Julián de la	0597 - MÚSICA	J.ESTUDIOS - ES.INT.EQ1 - ES.JEFE.EM - EM.EQ.NEE	null
Delgado Rodríguez, Ana Luisa	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	null
Duque García, Carmen María	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	RESP. COME - SECRETARIO - EM.EQ.AEV	null
García Hervías, Elena	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	ES.INT.EQ1 - COR PRO EU	null

González Luchena, María de Gracia	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	RESP. AEXT	null
Gutiérrez Hoyos, María Jesús	0597 - EDUCACION INFANTIL	ES.EQ.AUX	null
Huete Merino, Patricia	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	RESP. BBL - COORD.CIC - EM.EQ.AUX	null
León Mora, Ernestina	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	null	null
López del Prado Mora, Cristian	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
López Sánchez, Elena	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR. - COR B.PRO	null
Navarro Carcoles, Rebeca	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Ortega Padilla, Juana	RELIGION	null	null
Ortega Prado, Montserrat	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	ES.EQ.AEV - EM.JEF.INT - C.PREV. - COORD.CIC	null
Ramos Gil, María de Gracia	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	EM.JEFE.EM - DIRECTOR - ES.JEF.INT	null
Rodríguez Morcillo, Eva María	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Rodríguez Ojeda, Carmen Noelia	RELIGION	null	null
Sánchez Fernández, Virginia	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	COR.FT.DIG - COORD.CIC	null
Urbano Agreda, Ana Isabel	0591 - SERVICIOS A LA COMUNIDAD - UNID. ORIENTACIÓN	null	null

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
3 años	Gutiérrez Hoyos, María Jesús
4 años	Bravo Rojas, María Aránzazu
5 años	Barrio Rodríguez, María José
1º E.P.	Navarro Carcoles, Rebeca
2º E.P.	Huete Merino, Patricia
3º E.P.	León Mora, Ernestina
4º E.P.	Sánchez Fernández, Virginia
5º E.P.	Ortega Prado, Montserrat
6º E.P.	Duque García, Carmen María

## Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

	Claustro	C.C.P	CICLO	Interciclos	Consejo Escolar	Evaluación	Reuniones padres	Reuniones Equipo Directivo
<b>Septiembre</b>	2	-	-	9		24-25-26		2/24
<b>Octubre</b>		7/21	14/28				1ª semana	29
<b>Noviembre</b>		4/18	11/25					26
<b>Diciembre</b>	2	4	9		3	16	Final trimestre o inicio	10
<b>Enero</b>	27	13	20	15	27			28

<b>Febrero</b>	17	3/17	10/24		17			25
<b>Marzo</b>		10/24	17/31					25
<b>Abril</b>		23	28			7	Antes o después eval	29
<b>Mayo</b>		5/19	12/28					27
<b>Junio</b>	30	2	9	25	30	24	Entrega notas	10
<b>TOTAL</b>	4	14	14	3	3	4	4	11

Responsables de funciones específicas	Biblioteca	Semanal según horario y planificación
	Formación y Transformación Digital	Semanal según horario y planificación
	Igualdad	Semanal según horario y planificación
	Riesgos Laborales	Semanal según horario y planificación
	Actividades Complementarias/ Extracurriculares	Semanal según horario y planificación
	Comedor	Semanal según horario y planificación

REUNIONES COMISIONES COMUNIDAD DE APRENDIZAJE	
COMISIONES MIXTAS	COMISIÓN GESTORA
Semana 9-13 diciembre	Se reunirá una vez por trimestre (diciembre, marzo y junio) con el objetivo de hacer balance de los sueños cumplidos y el estado de cada comisión. Durante el mes de noviembre se llevará a cabo una reunión extraordinaria para la organización de las diferentes Comisiones Mixtas
Semana 3-7 febrero	
Semana 10-14 marzo	
Semana 7-11 abril	
Semana 12-16 mayo	

## E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

### Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- **Actividades extracurriculares propuestas**

Nuestro centro educativo, normalmente, participa en un amplio programa de actividades complementarias. Se intenta fomentar la participación de nuestros alumnos en todas las actividades que consideremos enriquecedoras para su desarrollo a nivel personal, emocional, social, cognitivo, concienciación y respeto del entorno donde viven.

El Centro siempre está abierto a la participación de todas aquellas actividades que, por su interés educativo y cultural, organizado por distintas instituciones, contribuyen al desarrollo integral de los alumnos/as.

Las actividades complementarias del curso 2024/25:

- Se participará en actividades organizadas por distintas instituciones que contribuyan al desarrollo e interés de nuestro alumnado.
- Se realizarán salidas cercanas al centro en actividades muy concretas.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS 2024/25				
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	FECHA APROXIMADA	ORGANIZACIÓN QUE LA REALIZA	CURSOS QUE PARTICIPAN	COSTE ECONÓMICO ESTIMADO
Violencias sexuales y prevención del consumo de prostitución	8 de octubre	Asociación Amar Dragoste	5º y 6º de EP Familias de los cursos citados	
Asamblea con toda la comunidad educativa	14 de octubre	El centro	Toda la comunidad educativa	
Inmersión lingüística	25 y 26 octubre	SLU Madrid y el Centro	Todo el centro	
Halloween	31 de octubre	El centro	El y EP	50
La radio en nuestro cole.-	5 de noviembre	Cope Puertollano-Programa en directo	EP	
Talleres intergeneracionales con el centro de mayores	6 y 13 noviembre	Centro junto con el centro de mayores Margarita Salas	5ª y 6ª de EP	
Taller de la Ciencia	6 de noviembre	Concejalía de Educación	3º y 4º	
Monologo.- Día derechos de la infancia	20 de noviembre	Plan de prevención de absentismo escolar .- Ayuntamiento	4º,5º y 6º de EP	
Aquología	22 de noviembre	Aguas Puertollano	3º EP	
Día de internacional de la violencia contra la mujer	25 de noviembre	¿Plan igualdad del centro¿	El y EP	
Día de la Constitución	5 de diciembre	El Centro	Todo el Centro	

Museo de la minería	17 de diciembre	El centro y Ayuntamiento	3º,4º, 5º y 6º de EP	
Muestra de Villancicos	Día por determinar en diciembre	Ayuntamiento	EP	
Fiesta Navidad	19 de diciembre	El centro	EI y EP	
Chocolatada y campanadas	20 de diciembre	El centro	EI y EP	
Ciberexpertos	Por determinar	Policía Nacional	6º EP.	
Día del chorizo	23 de enero	El Centro	EI Y EP	
Día de la Paz	31 de enero	El Centro	EI Y EP	
Día de la amistad-buzón	14 de febrero	El Centro	EI Y EP	
Carnaval. - Doña Patarrona	5,6 y 7 de marzo	El Centro	EI y EP	
Día de la mujer	7 o 10 marzo	El Centro	EI Y EP	
Jornadas Culturales Los cuentos llegan al cole	Del 7 al 11 de abril	El Centro	EI y EP	
Día del Libro	23 de abril	El centro	EI y EP	
Día de Europa	9 de mayo	El Centro	EI y EP	
Día de la familia	15 de mayo	El Centro	EI y EP	
Descubre la danza	Tercer trimestre	CPD José Granero	3º y 4º de E	
Descubre la música	Tercer trimestre	Conservatorio de música	EI, 1º, 2º Y 3º EP	
Día del voto	Por determinar	Ayuntamiento	EI Y EP	
Excursión fin de curso/ Paseos escolares	Por determinar	El centro	EI Y EP	
Fiesta final de curso y graduaciones	Junio	El centro	EI Y EP	50
Plan de igualdad	Por determinar	Orientación	EI y EP	

ACTIVIDADES DEPORTIVAS 2024/2025			
Descripción	Responsable	Participantes	Calendario
Las escuelas de la milla	Maestra de EF	4º a 6º de E.P.	De octubre a mayo
Día de la obesidad: Caminando por un reto	Maestra de EF y tutoras	5º-6º E.P.	14 noviembre
Jornada de atletismo: Jugando al atletismo	Maestra de E.F.	1º Y 2º de E.P.	11-13 marzo
Jornada de atletismo: Jugando al atletismo	Maestra de E.F.	3º Y 4º de EP	22-24 octubre
Jornadas de atletismo en pista, organizada por el Ayto.	Maestra de E.F.	5º y 6º de EP.	26-28 noviembre
Jornadas de deporte alternativo, organizada por el Ayto.	Maestra de E.F.	5º y 6º de EP.	4-6 de febrero
Miniolimpiadas, organizado por el Ayto.	Profesora de E.F.	4º, 5º y 6º de EP.	12 al 16 de mayo.
Torneo de campo a través Cross del chorizo	Profesora de E.F.	Todo el centro	19 de enero

El centro está abierto a participar en todas las actividades deportivas que se organicen desde las diferentes instituciones, al considerar que la actividad física es favorecedora del desarrollo de nuestros alumnos. Todas tienen un coste de 0€ para el centro y los alumnos

## F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

### Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- Concreción del proyecto de gestión

El presupuesto es un instrumento de planificación económica del centro, en orden a la prestación del servicio público en el que se prevé junto con sus ingresos, los gastos necesarios para alcanzar los objetivos recogidos en la P.G.A. bajo los principios de equilibrio entre ingresos y gastos, así como los principios de eficacia y eficiencia en la utilización de los recursos. El presupuesto se compondrá de un estado de ingresos y gastos y el ejercicio presupuestario coincidirá con el año natural. El presupuesto de cada ejercicio se elaborará teniendo en cuenta los principios recogidos en el P.E.C. concretados en los objetivos generales de centro de la P.G.A., ajustándose a las necesidades del centro.

A la hora de elaborar el presupuesto se tienen en cuenta las siguientes premisas por orden de mayor a menor importancia de gasto, sabiendo que todo aquello que sea mantenimiento del edificio y de sus instalaciones o pago de consumo energético corre por cuenta del Ayuntamiento, exceptuando el gasto por uso del teléfono fijo que lo sufraga el centro:

1º Todos aquellos gastos de material fungible, material de robótica, formación, equipos audiovisuales, etc. que se deriven de los proyectos que se implementan en el centro.

2º Adquisición de materiales para la realización de actividades docentes diferentes de los proyectos de centro

3º Adquisición de material consumible (tóner, folios, material de oficina, etc.)

4º Reparación o reposición de elementos del comedor con el remanente de la Cuenta 423A-C correspondiente a gastos de Comedor Escolar.

5º Mantenimiento, reparación o reposición de los equipos informáticos y audiovisuales que no estén cubiertos por el CAU, siempre y cuando sea autorizado por la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes rellenando los anexos correspondientes y adjuntando tres presupuestos diferentes, de los cuales se seleccionará el más beneficioso para el centro.



## 6º Actividades curriculares y extracurriculares

7º Adquisición de equipos no cubiertos por la JCMM y mobiliario de oficina solicitando permiso a la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes rellenando los anexos correspondientes y adjuntando tres presupuestos diferentes, de los cuales se seleccionará el más beneficioso para el centro.

8º Cualquier otro gasto no contemplado en los apartados anteriores y que sea imprescindible para el funcionamiento del centro.

A fecha de 1 de septiembre de 2024 los ingresos recibidos fueron 39.654,55€ por los conceptos de gastos de funcionamiento centro, pago de becas de comedor y materiales curriculares.

En cuanto a los gastos, estos ascendieron a 40.611,38 superando los ingresos, dado que se hicieron pagos con el remanente de cursos anteriores. Destacar que teníamos a día de la fecha 13.433,16 por el concepto 612 (obras RAM) sobrante de la obra del comedor; 1.323,54 por el concepto 605 (material de educación física y mejoras de patio); 3.299,55 por el concepto 487 (materiales curriculares), aunque esto se gastó íntegramente y el centro tuvo que poner una parte para sufragar la compra de libros por becas y algunos del Banco de libros; y 6.882,52 en el programa 423A-C para comedor escolar.

Además, había un gasto pendiente de 10.652,33 por las becas de comedor del tercer trimestre y otro de 1.100 en la letra B (Otras Administraciones) de los cuales nos tenían que hacer el ingreso. A día de la aprobación del documento, todo esto se ha quedado a cero.

A pesar de que los gastos superaron los ingresos, en la cuenta del centro había 29.691,12€ por lo que está asegurado el hacer frente a los pagos que hasta diciembre vayan surgiendo.

## G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

### Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.

Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

## EVALUACIÓN INTERNA 24-25

### Ámbito I. PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.

**Dimensión I.1. Señas de identidad del centro: documentos programáticos.**

**Subdimensión 1.2. Programación General Anual.**

**Dimensión I.2. Funcionamiento de los órganos de gobierno.**

**Subdimensión 2.2. Consejo escolar.**

**Dimensión I.3. Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.**

**Subdimensión 3.2. Equipo de Orientación y apoyo/  
Departamento de orientación**

**Dimensión I.4. Funcionamiento de los órganos de participación.**

**Subdimensión 4.1. Asociación de Madres y Padres de**

**Alumnado.**

**Dimensión I.5. Clima escolar: convivencia y absentismo.**

**Subdimensión 5.1. Convivencia.**

**Dimensión I.6. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.**

**Subdimensión 6.1. Proceso de aprendizaje competencial del alumnado. El Diseño Universal de Aprendizaje.**

**Subdimensión 6.2. Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado. Metodologías activas y participativas.**

.

**Ámbito II. LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO**

**Dimensión II.1. Respuesta y adecuación del centro a su contexto.**

**Subdimensión 1.2. Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado.**

**Dimensión II.2. Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.**

**Subdimensión 2.2. Plantilla y características del personal del centro.**

## **Ámbito III. RESULTADOS ESCOLARES**

### **Dimensión III.1. Resultados académicos del alumnado.**

**Subdimensión 1.1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados.**

**Dimensión III.2. Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.**

**Subdimensión 2.1. Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro.**

## **Ámbito IV. RELACIÓN DEL CENTRO CON EL ENTORNO.**

**Dimensión IV.1. Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.**

**Subdimensión 1.1. Relación con la administración educativa**

**Subdimensión 1.2. Relaciones con otras entidades e instituciones.**

## **Ámbito V. PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y MEJORA**

**Dimensión V.1. Adecuación de los procesos de evaluación**

**interna del centro.**

**Subdimensión 1.2. El Plan de Mejora del centro.**

**Subdimensión 1.3. El plan de formación del profesorado.**